

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.787/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 21 de julio de 2014.
- 1.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.
- 2.- Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia:
 - Adjudicación del contrato de la obra: “Mejora de la capa de rodadura de la carretera Provincial AV-P-672- Acceso a Gilbuena y Medinilla”.
 - Aprobación de la justificación presentada por el Ayuntamiento de El Barco de Ávila correspondiente al Convenio por para la ejecución de la obra “Cerramiento cementerio”.
 - Adjudicación del contrato privado de la póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial para ayuntamientos de la provincia de Ávila, de hasta 1.000 habitantes.
 - Aprobación de la certificación nº 39 y revisión de precios de la obra: “Conservación de carreteras provinciales, zona I”.
 - Aprobación de la certificación nº 1 de la obra: “Reparación de cubierta en el edificio antiguo de la Excma. Diputación Provincial (anexo al Torreón de los Guzmanes)”.
 - Aprobación de la certificación nº 12 de la obra: “Conservación de carreteras (zona II) de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila”.
 - Aprobación de la certificación nº 2 de la obra: “Ensanche y refuerzo del firme de la carretera Provincial AV-P-670- Acceso a Junciana”.
 - Abono a distintos municipios de la provincia de subvenciones para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento.
 - Adjudicación del contrato de servicios consistente en el desarrollo de “Actividades de Prevención y Animación Comunitaria”.
 - Aprobación de justificaciones presentadas por Ayuntamientos de la provincia correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (con población inferior a 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos para la realización de actuaciones dentro del Plan Extraordinario de Inversiones, año 2014.
 - Adjudicación del contrato de la obra: “Separata de 1ª fase de rehabilitación de edificio en c/ Jimena Blázquez, 7 de Ávila, para ampliación de la sede de la Diputación Provincial”.

- Aprobación de justificaciones presentadas por Ayuntamientos de la provincia correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (con población inferior a 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos.

- Justificación de gasto presentada por el Ayuntamiento de Muñogalindo correspondiente al Convenio por el que se concede una subvención para la ejecución de la obra "Pavimentación de calles".

- Adjudicación del contrato del servicio consistente en la implantación y puesta en marcha de la plataforma de Administración Electrónica en la Diputación de Ávila.

- Adjudicación del contrato de servicios: "Creación de productos turísticos y comercialización del Plan de Competitividad de Turismo Activo de la Sierra de Gredos y el Valle de Iruelas".

3.- Aprobar la certificación nº 13 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II de la red provincial de carreteras de la provincia de Ávila".

Aprobar la certificación nº 40 y revisión de precios (julio 2014) del contrato de la obra: "Conservación de carreteras (Zona I).

Autorizar sendas modificaciones de actuaciones solicitadas por dos ayuntamientos, correspondientes a programas para la ejecución de obras.

Aprobación de justificaciones de gastos presentadas por Ayuntamientos de la provincia correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones a Ayuntamientos de la provincia de Ávila (con población inferior a 10.000 habitantes), Entidades Locales Menores y Anejos.

Autorización a los Ayuntamientos de Mombeltrán, El Fresno, Navalosa y Hoyocasero del cambio de denominación de la actuación concedida a esos municipios en el marco del Plan Extraordinario de Inversiones, 2014.

Aprobación de justificaciones de gastos presentadas por tres Ayuntamientos correspondientes a los Convenios por los que se concede una subvención prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2014.

Autorizar los Ayuntamientos de El Fresno, Navalosa y el cambio de denominación de la actuación concedida a ese municipio en el marco del Plan Extraordinario de Inversiones, 2014.

Aprobación de la justificación de gasto presentada por tres Ayuntamientos correspondiente a los Convenios por los que se concede subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación de Ávila para el ejercicio 2014.

Dar cuenta de la formalización de convenios con los ayuntamientos de El Barco de Ávila (equipamiento del "Museo de la Judía") y Narros del Castillo ("Centro de Interpretación").

4.- Dar cuenta de una resolución del Diputado delegado del Área de Desarrollo Rural, por la que se desestima una solicitud del ayuntamiento de Brabos en relación con el programa para la realización de trabajos para arreglo de caminos agrarios.

5.- Dar cuenta de una Resolución dictada por el Presidente por la que se cumplimenta y firma la documentación recibida de la Gerencia de Servicios Sociales para la adhesión de esta Corporación a la implantación del modelo de atención a personas mayores -proyecto "Mi Casa"- en el Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina".

6.- Conceder ayudas a varios solicitantes, al amparo del programa para el fomento de la contratación de trabajadores y autónomos asentados en el mundo rural y el fomento del espíritu emprendedor mediante el autoempleo.

7.- Informar favorablemente el texto propuesto por el Consejo de la Mancomunidad, para la modificación de los de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios “Ribera del Adaja”.

8.- Desestimar una solicitud presentada por un diputado provincial.

Aprobar la justificación presentada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila, correspondiente a la aportación de la Diputación en ejecución del Convenio de colaboración suscrito con esa entidad.

Aprobar la justificación presentada por la Universidad de Salamanca, correspondiente a la aportación de la Diputación en ejecución del “Convenio para el apoyo a la Unidad Asistencial de Evaluación e Intervención en dificultades del lenguaje oral y escrito”.

Dar cuenta de la formalización del Convenio con Universidad de Salamanca, con destino a la puesta en marcha del Centro de Análisis e Innovación Turística e la provincia de Ávila en la Institución Gran Duque de Alba.

Proceder al pago a la Universidad de Salamanca del 25% de la aportación de la Diputación de Ávila, al amparo de lo establecido en la cláusula segunda del Convenio de Colaboración para la puesta en marcha del Centro de Análisis e Innovación Turística de la provincia de Ávila en la Institución Gran Duque de Alba.

Ávila, a 12 de septiembre de 2014

El Presidente, *Ilegible*

El Secretario, *Ilegible*